



**RESOLUCION No. 153**

(Junio 07 de 2016)

Por la cual se comisiona un funcionario

**EL CONTRALOR MUNICIPAL DE IBAGUE (E)**

En uso de sus facultades constitucionales previstas en los artículos 268 y 272, y las contenidas en el artículo 165 de la Ley 136 de 1994 y

**CONSIDERANDO**

Que el doctor **DIEGO MAURICIO VISASH YEPES**, Contralor Municipal de Ibagué (E), asistió a la invitación Revitalización 2016 FFMM, en la ciudad de Cartagena de Indias, los días 3, 4, 5 y 6 de junio de 2016, debiendo pernoctar los días jueves 2, viernes 3, sábado 4, domingo 5 y lunes 6 y regresando a la ciudad de Ibagué el martes 7 de junio de 2016.

Que el doctor **DIEGO MAURICIO VISASH YEPES**, Contralor Municipal de Ibagué (E), debió aplazar el vuelo Bogotá -Ibagué programado para el día martes 7 de junio de 2016.

Que el Contralor Municipal de Ibagué (E), en ejercicio de sus funciones, debe asistir en la ciudad de Bogotá el día 7 de junio de 2016, con el fin de reunirse con diferentes Contralores del país, a efectos de tratar lo relacionado con el proyecto de Ley 130 de 2016 reforma al Acto Legislativo 2 de 2015 y la Ley 270 de 1996, que actualmente cursa en el Senado de la Republica sobre la reforma de las Contralorías, lo cual exige la presencia de los señores Contralores en la ciudad de Bogotá.

Que en virtud a lo anterior es procedente comisionar al doctor **DIEGO MAURICIO VISASH YEPES**, Contralor Municipal (E), para reunirse con diferentes Contralores del país, a efectos de tratar lo relacionado con el proyecto de Ley 130 de 2016 reforma al Acto Legislativo 2 de 2015 y la Ley 270 de 1996, que actualmente cursa en el Senado de la Republica sobre la reforma de las Contralorías, en la ciudad de Bogotá, debiendo pernoctar el día martes 7 y regresando a la ciudad de Ibagué el miércoles 8 de junio de 2016.

Que en mérito de lo expuesto,

**"Control Fiscal, Acción Responsable de Todos y Para Todos"**

Calle 9 2-59, Telefax: (8)2 61 12 44, Teléfono: (8)2 61 89 74, Ibagué Tolima

Correo electrónico: [cmibague@contraloriaibague.gov.co](mailto:cmibague@contraloriaibague.gov.co) - [contralibague@hotmail.com](mailto:contralibague@hotmail.com) - Web [www.contraloriaibague.gov.co](http://www.contraloriaibague.gov.co)



## RESOLUCION No. 153

(Junio 07 de 2016)

Por la cual se comisiona un funcionario


### RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Comisionar al doctor **DIEGO MAURICIO VISASH YEPES**, Contralor Municipal (E), para reunirse con diferentes Contralores del país, a efectos de tratar lo relacionado con el proyecto de Ley 130 de 2016 reforma al Acto Legislativo 2 de 2015 y la Ley 270 de 1996, que actualmente cursa en el Senado de la Republica sobre la reforma de las Contralorías, en la ciudad de Bogotá, debiendo pernoctar el día martes 7 y regresando a la ciudad de Ibagué el miércoles 8 de junio de 2016.

ARTICULO SEGUNDO. Para los efectos fiscales y legales pertinentes enviar copia de la presente resolución a Dirección Financiera y Dirección Administrativa.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a los siete (7) días del mes de Junio de dos mil dieciséis (2016).

  
**YEISON FARID MENDEZ ORTIZ**  
Contralor Municipal (E)

Elaboró: *Mayerly Ovalle*

Revisó: **OSCAR RIVERA MONTOYA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**"Control Fiscal, Acción Responsable de Todos y Para Todos"**

Calle 9 2-59, Telefax: (8)2 61 12 44, Teléfono: (8)2 61 89 74, Ibagué Tolima  
Correo electrónico: [cmibague@contraloriaibague.gov.co](mailto:cmibague@contraloriaibague.gov.co) - [contraibague@hotmail.com](mailto:contraibague@hotmail.com) - Web [www.contraloriaibague.gov.co](http://www.contraloriaibague.gov.co)